

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31646 PANIFICADORA DEL VAL, S.A.

Los administradores mancomunados y, en su caso, el Administrador Único de Panificadora del Val, S.A. han acordado convocar a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Polígono Fagober, calle Portuga, l n.º 1, de Alcalá de Henares (Madrid), el día 11 de noviembre de 2011, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de los acuerdos tomados por la Junta General en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2011, relativos a:

Sustitución del actual órgano de administración de la compañía, concretamente Administradores mancomunados por un nuevo órgano de administración, que sería un Administrador Único.

Modificación de los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos Sociales, adaptándolos a la nueva forma de administración de la compañía.

Cese de los Administradores Mancomunados.

Nombramiento de Administrador Único.

Segundo.- Ratificación de los actos llevados a cabo por el Administrador Único de la compañía desde el 17 de marzo de 2011 hasta la fecha de esta Junta.

Tercero.- Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento de Auditores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria, y del informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcalá de Henares, 27 de septiembre de 2011.- María Juana López Eusebio y Pablo Bardisa López, Administradores mancomunados.-María Juana López Eusebio, Administrador Único.

ID: A110072175-1